

## Convenio General

# Aplazada nuevamente la firma por desacuerdos patronales: posibles movilizaciones a final de abril

Las patronales del sector no lograron ponerse de acuerdo en el tema de representatividad en la reunión mantenida el día 1 de abril y provocaron un nuevo aplazamiento hasta el día 22, argumentando la necesidad de consultar a sus Juntas Directivas.

La Federación de Enseñanza de CC.OO. considera la actitud de ambas patronales como un intento de retrasar la negociación de los contenidos económicos para evitar entrar en la reducción de jornada para el próximo curso.

Consideramos que los plazos dados a ambas patronales para que se pongan de acuerdo superan ampliamente lo razonable y exigimos la firma inmediata por ambas patronales, obviando el tema de su representatividad del VIII Convenio y de la revisión salarial del 91.

De no producirse la firma del día 22 y la inmediata negociación sobre la reducción de jornada para el próximo curso, debemos ir pensando en la posibilidad de movilizar a los trabajadores en las últimas semanas de abril para conseguir nuestros objetivos.

Tenemos que denunciar ante los trabajadores y ante la sociedad en su conjunto los daños que están ocasionando ya los enfrentamientos entre patronales en nuestro sector.

- Retraso considerable en el cobro de nuestras subidas salariales. Dichas subidas están ya fijadas en los presupuestos generales del Estado.
- Incertidumbre en el cumplimiento de lo ya firmado por todos los sindicatos y apoyado por todos los trabajadores.
- Retraso en la negociación sobre la reducción de la jornada laboral.

**SAS Privada**